



Ayuntamiento de Alhendín

XXIII CARRERA URBANA VILLA DE ALHENDÍN 2026

INSCRIPCIONES:

ONLINE: www.global-tempo.com

PRECIOS:

- Desde la categoría Pre- Benjamin a Cadete: 5 €
- Resto de Categorías: 10 €

PLAZO:

- Inscripciones abiertas hasta el 19 de Agosto de 2026.
- Para el dorsal personalizado deberá hacer la inscripción antes del 19 de Agosto y para tener camiseta técnica debe inscribirse antes del 16 de Agosto.

RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

- Plaza de España, Alhendín (Granada).
 - Viernes 21 de Agosto de 2026 a partir de las 18:00 h. desde la salida en Plaza de España (en la salida una hora antes).



Ayuntamiento de Alhendín

XXIII CARRERA URBANA VILLA DE ALHENDÍN 2026

INSCRIPCIONES:

Art. 1: La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alhendín y la Asociación Deportiva Atletismo Alhendín organizan la XXIII Carrera Urbana Villa de Alhendín 2026.

Art. 2: La XXIII Carrera Urbana Villa de Alhendín 2026, tendrá lugar el Viernes 21 de Agosto de 2026. Las carreras comenzarán en sus diferentes categorías a partir de las 19:00 h. con un intervalo de tiempo para cada categoría. Las diferentes salidas y llegadas se efectuarán en la Plaza de España junto al Ayuntamiento.

Art. 3: Los participantes de la XXIII Carrera Urbana Villa de Alhendín 2026 tendrán su dorsal personalizado para todos los inscritos antes del 19 de Agosto y camiseta técnica con elección de la talla para todos los participantes inscritos antes del 16 de Agosto. Posteriormente a esta fecha, los dorsales no estarán personalizados y no tendrán derecho a camiseta.

Art. 4: Recorridos y distancias.

- Categorías inferiores:
 - Prebenjamín y bejanmín- Salida desde Paseo de la Estación hasta Plaza de España (200m).
 - Alevín, Infantil y Cadete- Salida desde Plaza de España a C/ Vereda de la Acequia, C/ Alegre, C/ Aurora, Paseo de la Estación y meta en Plaza de España.
 - El resto- Salida desde Plaza de España, C/ Vereda de la Acequia, Carretera de Motril, C/ Paseo de la Estación, C/ Aurora, Plaza de España, C/ Real, C/ Manuel Osuna, C/ Marcacha, C/ Molinos, C/ Párroco García Villanueva, Camino de la Malaha, Urbanización el Arenal (todas las calles), Camino de la Malaha, C/ del Conchil (la del ferial), Callejón de Palmilla, Plaza de la Constitución, Plaza de la Paz, Plaza de España, C/ Vereda de la Acequia, C/ Alegre, Cuesta de la Aurora, C/ Aurora y meta en Plaza de España.

Art. 5: Los menores de 18 años, podrán participar en la XXIII Carrera Urbana Villa de Alhendín 2026, para ello en el momento de formalizar la inscripción tendrán que indicar nombre, apellidos y DNI del padre/ madre o tutor legal.

Art. 6: Todo/a corredor/a con derecho a premio deberá estar en posesión de la documentación acreditativa de la edad y su dorsal, así como estar presente en el momento de la entrega de los mismos.

NOTA: Este año también habrá un premio especial al club con mayor número de participantes (trofeo + jamón + queso + botella de vino).



Ayuntamiento de Alhendín

XXIII CARRERA URBANA VILLA DE ALHENDÍN 2026

Art. 7: La Empresa Global Tempo S.L. será la encargada del Cronometraje Electrónico Profesional con uso de Chip y al término de la prueba se obtendrán los resultados de las siguientes clasificaciones generales y por categorías que determinarán los participantes que resultan premiados, siempre bajo la supervisión del Funcionario Municipal D. Antonio Manuel Martín Sola.

Art. 8: **Los premios NO serán acumulativos.**

Art. 9: Todos los participantes deberán devolver el microchip en meta para tener derecho a regalo.

Art. 10: La seguridad del circuito estará controlada por Policía Local, Protección Civil y un grupo de voluntarios locales.

Art. 11: El circuito estará debidamente señalizado con marcas y kilometraje cada kilómetro.

Art. 12: Se puede descalificar al corredor/a por:

- No llevar el dorsal y chip.
- No realicen el recorrido completo.
- No cumpla la normativa de la carrera.
- Realicen cualquier acto antideportivo o por mal comportamiento.

Art. 13: Existirá avituallamiento líquido aproximadamente en los kilómetros 4 y la meta.

Art. 14: Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización. No está permitido acompañar a los/as corredores/as (marcar el ritmo de cualquier forma).

Art. 15: Con la inscripción, la organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en las diferentes pruebas pueda causar o causarse todo/a participante.

Art. 16: El hecho de participar, supone la aceptación de las presentes normas y de las resoluciones tomadas por la organización y en otros casos no recogidas en ellas.

Art. 17: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador. La inscripción en esta prueba implica haber leído, entendido y aceptado esta normativa.

Art. 18: La organización se reserva el derecho de modificar la presente normativa en cualquier momento para adaptarla a cualquier circunstancia no recogida o con falta de



Ayuntamiento de Alhendín

definición en ella.

XXIII CARRERA URBANA VILLA DE ALHENDÍN 2026

CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías masculina y femenina para la XXIII Carrera Urbana Villa de Alhendín 2026:

Prebenjamín	3- 7 años
Benjamín	8-9 años
Alevín	10-11 años
Infantil	12-13 años
Cadete	14-15 años
Juv/Jun/Prom	16-19 años
Sénior	20-34 años
Veterano I	35-44 años
Veterano II	45-54 años
Veterano III	55-99 años
Local Absoluta	16 a 99 años

HORARIOS Y DISTANCIAS

CATEGORIA	DISTANCIA	HORA
Prebenjamín M/F	200 m.	19:00
Benjamín M/F	200 m.	19:10
Alevín M/F	1200 m.	19:20
Infantil M/F	1600 m.	19:30
Cadete M/F	2400 m.	19:45
Resto de categorías	7 km.	20:00

PREMIOS

CATEGORIA	1º	2º	3º
Absoluta M/F	90 €	60 €	40 €
Local M/F	60 €	40 €	20 €

- Trofeo para los 3 primeros de todas las categorías.
- Medalla para todos los participantes en categoría Prebenjamín y Benjamín.
- Premio al club con más participantes: trofeo + jamón + queso + botella de vino.
- Sorteo de regalos de las marcas patrocinadoras..

Fruta y cerveza fresquita al terminar la carrera .



Ayuntamiento de Alhendín

Documento firmado electrónicamente